

COMUNICACIONES

EL SABER PEDAGÓGICO Y LA COMUNICACIÓN INTERDISCIPLINAR

*Lucrecia Chumpitáz Campos**

El interés en compartir esta comunicación radica en reflexionar sobre el rol que puede desempeñar un docente al interior de grupos y actividades interdisciplinares que, demandan de una claridad en lo que se puede aportar a trabajos de esta naturaleza.

Deseamos desarrollar este aporte a partir de tres elementos cuales son la comunicación, la interdisciplinariedad y el saber pedagógico.

En lo que respecta a la *comunicación* es importante reconocerla como un sistema de interacción dialéctica en el que se encuentran corrientes informativas, afectivas y práxicas que se modifican en su interacción. En la comunicación se hace alusión también a dos conceptos interesantes como son la intención y la acción comunicativa. Sobre la primera se hace imprescindible poner de manifiesto a la audiencia que el comunicador tiene una intención informativa. Para lograrlo el oyente debe tener clara conciencia y compromiso con la información que transmite el comunicador y sobre todo con la intención de comunicar.

* Pontificia Universidad Católica del Perú - Departamento de Educación.

Para ello es fundamental la posición de los agentes comunicadores, que el hablante y la audiencia se sitúen adecuadamente, en el sentido que su localización (no sólo física) en la situación les permita explotar la información del acto comunicativo. Esta comunicación exige por lo demás la existencia de lo que podríamos llamar medio ambiente cognitivo que es compartido por ambos sujetos. Cuando cambia el conocimiento acerca del contexto que comparten, cambia también la información obtenida.

Por ejemplo, a los docentes se les plantea la necesidad que en la comunicación educativa, su discurso interno esté suficientemente objetivado para que no interfiera en la comunicación con los discursos de los alumnos. Algo parecido consideramos debe suceder cuando el docente y en general todo profesional participe en un trabajo interdisciplinar. Debe tener claridad en su discurso interno para poder entablar comunicaciones adecuadas con profesionales de otras disciplinas.

Sobre la *interdisciplinariedad* podemos decir que se nos ofrece como un campo que se está constituyendo pero que actualmente se entiende como la interacción establecida entre dos o más ciencias en orden a la comunicación de conocimientos, la transferencia de métodos de investigación, la extrapolación de conceptos, términos y la integración de principios epistemológicos comunes.

Se habla inclusive de la transdisciplinariedad y que en un futuro se apunta a una superación de las fronteras entre las disciplinas de suerte que todas las relaciones e interacciones quedarán integradas en un sistema abierto a múltiples combinaciones y a la incorporación de nuevos elementos.

Pero centrándonos en la interdisciplinariedad, es necesario reconocer que las disciplinas siguen siendo necesarias para la práctica interdisciplinar y que no pueden ser pensadas ya como compartimentos estancos, sino que deben ser concebidas y tratadas como intrínsecamente interdisciplinarias a algún nivel y en algún sentido.

Pensamos que para poder acceder a un trabajo interdisciplinar, es necesario que las diferentes disciplinas tengan claridad de los alcances y limitaciones de su saber como aporte al campo científico.

Se requiere que cada disciplina tenga clara su identidad, para así poder afrontar de mejor manera una comunicación interdisciplinar más adecuada.

El trabajo interdisciplinar requiere de un máximo de rendimiento y eficiencia ya que es necesario racionalizar los aportes obteniendo mejores productos con economía de trabajo, tiempo y costos. Es también recomendable constituir un auténtico trabajo en equipo en el que cada disciplina quede orientada a aportar lo que el equipo precisa y espera de ella.

En este sentido se requiere que todo profesional desarrolle ciertas actitudes que tienen que ver con la convicción de la importancia de la interdisciplinariedad, el conocimiento de la existencia y complejidad de objetos y campos interdisciplinarios (irresolubles por una sola disciplina) y por ello la necesidad de un trabajo en equipo interdisciplinar para afrontarlos. Se hace alusión también a la necesidad de una formación epistemológica interdisciplinar que se cristalice en el conocimiento y valoración de la disciplina propia (sus competencias e incompetencias, posibilidades y límites), el conocimiento y valoración suficiente de otras disciplinas, familias de disciplinas, el reconocimiento de núcleos temáticos y métodos de trabajo.

No está demás resaltar aspectos y cualidades como la apertura y receptividad frente a lo nuevo, el diálogo y colaboración así como el saber preguntar.

En el afán de poder aportar desde o a partir del saber pedagógico es que a continuación pasamos a tratar de dilucidar algunas ideas que nos permitan como docentes afrontar experiencias interdisciplinarias de mejor manera.

Dentro de lo que podríamos delimitar como aporte pedagógico al diálogo interdisciplinar queremos presentar por un lado un planteamiento que resalta el valor normativo de la pedagogía y como tal su objeto de estudio parece estar más definido y fortalecido. Y por otro lado, cuando se hace referencia al estudio trascendental de la Educación, ello conlleva al concurso de diferentes Ciencias, las denominadas Ciencias de la Educación que por otro lado pareciera debilitan el objeto de estudio y nuestro campo de acción.

Al respecto hay una serie de matices, marchas y contramarchas cada una con su tendencia aporta una determinada concepción de la pedagogía y de lo que es su aporte. Como vemos con este tipo de discusiones nos adentramos al campo de la epistemología y al cuestionamiento de si la pedagogía es una ciencia o no y cómo se puede aportar a partir de la misma.

Quisiéramos recordar unos hechos históricos que pueden aclarar lo que puede haber afectado la discusión a la que aludimos anteriormente. Ya en sus comienzos la carrera docente no contaba con el prestigio social que tenían otras profesiones. Las denominadas Escuelas Normales recibían críticas por su carácter secundario y por el escaso nivel científico con que se las identificaba.

En otras palabras también se hacía referencia a la ausencia de una carrera docente profesionalizada.

La profesión es definida convencionalmente como la ocupación de una serie de miembros que poseen un nivel elevado de conocimiento y habilidad. También se puede considerar que una profesión reside en la práctica de un cuerpo de conocimiento técnico y especializado.

Algunas de las principales características que definen una profesión hacen referencia a que:

- Proporciona un servicio esencial a la sociedad
- Está fundamentada en un cuerpo de conocimiento
- Requiere un grado de habilidad en un largo periodo de entrenamiento académico
- Requiere un alto grado de autonomía y libertad para hacer sus propios juicios y tomar decisiones sobre su propia práctica
- Está fundamentada sobre una ética determinada.

En el caso de los docentes, el problema radica en obtener una respuesta de cuál es el conocimiento experto en la profesión.

Para algunos esta polémica sobre profesionalismo de la pedagogía mantiene una estrecha relación con la búsqueda de un estatus social y una identidad de los individuos más que con la búsqueda de una mejora de la calidad de su trabajo profesional.

Y más aún con la competencia que significaron en su época las Escuelas de Secundaria, las Escuelas Normales se vieron en la necesidad de conseguir una mejor acreditación y por ello elevar sus estándares buscando conseguir estatus como Colegios Universitarios de Docentes. Se señala que esto causó problemas en tanto una proporción de educadores de docentes tuvo que enfrentarse al ambiente universitario, en el que la formación docente pareciera pasó a un segundo plano pues se tenía que competir con otras disciplinas de mayor prestigio social. Ello conllevó a que los educadores de docentes fueran evaluados por las normas universitarias de conducta profesional, más que por las normas originadas en las escuelas normales. Esto desencadenó una presión fuerte por desarrollar investigaciones y publicar en revistas académicas, cosa que los educadores de docentes no estaban muy acostumbrados.

Al respecto, se menciona que esto ocasionó el cambio en la formación docente por una formación tecnocrática donde se perdió el perfil del maestro normalista, menos formado en este saber pero sólidamente formado en la transmisión de valores, actitudes dentro de la misión educativa.

Ello conllevó a grandes amenazas existenciales a la identidad de los formadores de docentes, cuestionándose quiénes son y a dónde pertenecen.

Ante ello surgen también críticas como que no se prepara docentes que respondan al sistema escolar existente. Y más bien se recomienda que la formación docente esté dirigida a la transformación del sistema educativo y social, determinando lo que se está haciendo en algunas Facultades de Educación de Estados Unidos y Canadá que teniendo en cuenta estos problemas, están empezando a desarrollar emprendimientos conjuntos con los sistemas escolares, no con escuelas aisladas, sino con sistemas enteros, donde los profesores universitarios, los docentes en las escuelas y los administradores del distrito trabajan juntos en iniciativas de desarrollo profesional proveyendo a las escuelas apoyo para los nuevos docentes y ayudando a la transformación educativa en general.

La orientación de este pensamiento radica en que el desarrollo del saber pedagógico debe centrarse en cambiar el sistema en el que

los futuros docentes van a enseñar. Por lo tanto, la tarea de la reforma educacional es integrar la reforma de la formación docente con la agenda de cambio que debería extenderse más allá de cambios superficiales y apostar por producir alteraciones fundamentales en las escuelas.

En la búsqueda de otros elementos que contribuyan en el saber pedagógico nos preguntamos también ¿por qué es necesaria la pedagogía? Recogiendo los aportes de la educación cubana, se considera que la preparación de los ciudadanos de un país es una de las necesidades más importantes en cualquier sociedad. Toda nación requiere que todos sus miembros posean un cierto nivel cultural que le posibilite desarrollar una labor eficiente. Una sociedad está preparada cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve. De ese modo, el concepto preparación se convierte en el punto de partida de la ciencia pedagógica y la categoría de la misma. Según esto, la formación implica un proceso de instrucción, de desarrollo y de educación.

La instrucción es el proceso y el resultado cuya función es la de formar a los hombres en una rama del saber humano, de una profesión. Requiere además que desarrolle sus facultades espirituales y físicas. Por ello se habla de desarrollo como el proceso de formar hombres en plenitud de sus facultades “templando el espíritu y el cuerpo”. Pero además es necesario formar los valores y los sentimientos “templar el espíritu y el cuerpo para la vida”.

Se puede concluir que existe un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social que agrupa en una unidad los procesos educativo, desarrollador e instructivo. La pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio este proceso formativo. Este proceso se convierte en el instrumento fundamental, dado su carácter sistémico para satisfacer el encargo social.

CONOCIMIENTO ÚTIL PARA LA PROFESIÓN DOCENTE

Reconocidos autores manifiestan que los docentes en el deseo de buscar un mayor prestigio social se han alejado de lo que les es

propio. El docente debe ser reconceptualizado teniendo como elemento básico el ser poseedor del conocimiento acerca de la enseñanza, un conocimiento particular y esencial para comprender el complejo problema que supone la misma.

Desde una perspectiva más global, la investigación sobre el conocimiento práctico del profesor analiza el conocimiento que el profesor tiene acerca de la enseñanza, descubriendo la complejidad de su pensamiento en acción e ilustrando las características del conocimiento que el profesor utiliza para resolver los problemas. Pues el conocimiento que guía la práctica profesional es algo más que una mera acumulación de hechos proposicionales.

La tendencia más clara en torno al saber pedagógico está referida al conjunto de conocimientos y convicciones que tienen los docentes en servicio, acerca de lo que ocurre y debe ocurrir en las situaciones de aula. En otras palabras, es todo lo que se sabe y pensamos los docentes acerca de la enseñanza y el aprendizaje, la disciplina, el rol del maestro y alumno y la forma de interrelacionarse principalmente.

Las ideas y convicciones que forman parte del saber pedagógico son la síntesis de nuestra formación básica, de la experiencia acumulada en el trabajo en aula, de cursos o experiencias de capacitación y de nuestra experiencia como estudiantes inclusive.

Así desde una perspectiva más amplia, se entiende como un conjunto interrelacionado de conocimientos, valores y teorías implícitas sobre la enseñanza, producidas a partir de procesos de reflexión en la acción durante la experiencia docente y caracterizado por la habilidad para manejar los procesos interactivos en el aula y afrontar las situaciones imprevistas que se producen.

Los trabajos relacionados con el pensamiento del profesor han destacado el papel esencial del conocimiento del profesor como componente necesario para la realización de una enseñanza eficaz, apostando por promover un perfil del profesor como cualquier otro profesional que puede teorizar, interpretar y criticar su propia práctica. Estos estudios demuestran que los profesores no sólo toman decisiones y poseen un conocimiento acerca de la enseñanza

que imparten, sino que son también capaces de generar conocimiento acerca de la enseñanza útil para construir un conocimiento con base profesional.

PAPEL DE LA PEDAGOGÍA EN LA PLURALIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Retomando la otra tendencia en torno a la educación, podemos manifestar que la interdisciplinariedad de las Ciencias de la Educación puede ser una necesidad metodológica para conseguir la deseada síntesis de conocimientos y procesos que proporcionen coherencia al fenómeno educativo, pero como tal no puede erigirse por sí sola en elemento epistemológico justificador de la Pedagogía como ciencia. Más bien se tiende a reconocer que la síntesis interdisciplinaria es el paso previo para derivar la normativa pedagógica, y es precisamente esto lo que da el carácter específico a la Pedagogía.

Se presenta a la Pedagogía como aquella que se refiere a la normativa ya que le es peculiar. Centrar el objeto de estudio de la Pedagogía como ciencia en la elaboración de normas que guíen la consecución de los objetivos educativos, permite también dar respuesta a objeciones epistemológicas sobre la posibilidad científica de la misma. Ciertamente como varios autores han destacado, la Pedagogía como ciencia desarrollada está aún lejos de conseguirse, seguramente entre otras causas porque se ha preocupado de cuestiones que no le eran específicas pero se halla en camino a lograrlo.

El docente no puede abandonar la tarea suya: descubrir la normatividad en la acción respecto a tareas de menor nivel de generalidad, y menos discutible, porque esta misión no la hará nadie por él. Y además porque el concepto de normatividad es también aplicado a la Pedagogía como consecuencia directa de su propio estatuto epistemológico. De ahí que el nivel teórico o la intención explicativa, en las ciencias aplicadas o tecnológicas, pretenda prescribir, regular, normar, el curso que ha de cubrir la acción.

En este sentido, es de vital importancia que el pedagogo tome conciencia de este aspecto y oriente sus esfuerzos a resolver la

problemática cotidiana y valiosa de su quehacer profesional, desarrollar su campo de acción y poder aportar a partir del mismo.

Es nuestro deseo con esta Comunicación, abrir el diálogo y seguir aclarando entre los docentes, aquel saber que nos une, que nos da identidad y que puede ser comunicado interdisciplinariamente a otras disciplinas.